

G. MARÍA MAGDALENA REYES SÁNCHEZ
PRESENTE: -

EN CONTESTACIÓN A SU SOLICITUD, REFERENTE A LA CONSTANCIA DE COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA PARA EL PREDIO UBICADO EN AVENIDA INGENIEROS S/N Y CALLE 14, LOCAL 2 FRACCIONAMIENTO FILADELFIA DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 44.45 M2 Y CLAVE CATASTRAL U- 013-029-064.

AL RESPECTO LE INFORMAMOS QUE DICHO PREDIO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN EL PLAN DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DE GÓMEZ PALACIO, DGO., ACTUALMENTE EN VIGOR EN UNA ZONA HS3 - HABITACIONAL CON SERVICIOS LO CUAL **ES FACTIBLE** CON EL USO Y GIRO PRETENDIDO PARA LA **INSTALACIÓN DE PASTELERÍA**, CONDICIONADO A: PRESENTAR Y CUMPLIR CON DICTAMEN EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y SIN USO EN VÍA PÚBLICA.

LA PRESENTE CONSTANCIA DE COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA TIENE UNA VIGENCIA DE UN AÑO A PARTIR DE LA EMISIÓN DE LA MISMA, NO CONSTITUYE CERTIFICADO DE APEO Y DESLINDE DE LOS INMUEBLES, NO ACREDITA LA PROPIEDAD O POSESIÓN DE LOS MISMOS, NI LICENCIA O DERECHO QUE NO SEA EL ESTABLECIDO.

LO ANTERIOR SE CERTIFICA PARA LOS FINES Y USOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

ARQ. ARTURO RODRÍGUEZ DE LEÓN
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

530/2021

25/06/21

H53 car



R. Ayuntamiento de Gómez Palacio, Dgo. 2019 - 2022

LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO (FORMATO ÚNICO)

FECHA DE SOLICITUD 24/05/21

DÍA MES AÑO

FOLIO: 2149EXPEDIENTE CATASTRAL DEL PREDIO DONDE SE UBICA EL ESTABLECIMIENTO: 0013029064

(Consulta en la parte superior izquierda del recibo de predio)

A. DATOS DEL SOLICITANTE:

Réyes

APELLIDO PATERNO

Sánchez

APELLIDO MATERNO

María Maydama

NOMBRE(S) O RAZÓN SOCIAL

(CLAVE DE ELECTOR, CURP O DATOS DE PASAPORTE)

R.F.C.

TELÉFONOS (PARTICULAR, OFICINA, CELULAR)

SÓLO PERSONAS MORALES:

REPRESENTANTE LEGAL

APODERADO ESPECIAL
(CARTA PODER NOT)☒ SIAPODERADO GENERAL
(ESCRITURA PÚBLICA)☒ SI

OTRO

☐

B. DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO:

Av. Ingenieros 4a

CALLE

local 2

NO (EXT-INT-LETRA)

Fidelitas

COL. O FRACC.

35010

COD. POSTAL

ENTRE LA CALLE Calle 14Y LA CALLE Calle 12

C. DOMICILIO DE NOTIFICACIÓN:

Av. Ingenieros

CALLE

#830 local 2

NO (EXT-INT-LETRA)

Fidelitas

COL. O FRACC.

35010

COD. POSTAL

ENTRE LA CALLE Calle 14Y LA CALLE Calle 12

TELÉFONO:

D. RESPONSABLE DEL ESTABLECIMIENTO:

SEÑALE LA CAUSA LEGAL POR LA QUE ACTUALMENTE ES POSEEDOR DEL INMUEBLE DONDE ESTÁ EL ESTABLECIMIENTO:

- ☒ POR SER PROPIETARIO O COPROPIETARIO, CONTANDO CON ESCRITURA PÚBLICA DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, ASÍ COMO TENER LA POSESIÓN DEL ESTABLECIMIENTO.
- ☐ POR SER ARRENDATARIO CONTANDO CON CONTRATO DE ARRENDAMIENTO VIGENTE
- ☐ POR SER COMODATARIO O TENER EL USO GRATUITO TEMPORAL DEL INMUEBLE.
- ☐ POR OTRA CAUSA ESPECIFIQUE _____

(SUJETA A COMPROBACIÓN ANTE LA AUTORIDAD)

¿CUENTA CON AUTORIZACIÓN DEL PROPIETARIO PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES QUE SE MENCIONAN EN ESTA SOLICITUD?

☒ SI☐ NO

E. DATOS DEL GIRO:

GIRO ESPECÍFICO: PasteleríaDENOMINACIÓN COMERCIAL: Marcos's Pastelería

F. DATOS DEL PREDIO:

¿EL LOCAL DONDE PRETENDE UBICAR EL NEGOCIO ESTÁ CONSTRUIDO?

☒ SI☐ NO

¿CUENTA YA CON CONSTANCIA DE COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA?

☒ SI☐ NO

¿CUENTA YA CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO Y SOLICITA RENOVACIÓN?

☒ SI☐ NO

SUPERFICIE DEL TERRENO (m²):

44.45NÚMERO DE EMPLEADOS: 1ÁREA CONSTRUIDA A UTILIZAR (m²): 44.45INVERSIÓN ESTIMADA
EN PESOS: FECHA INICIO DE OPERACIONES:

FOLIO DE ENTREGA DE DOCUMENTOS No. _____

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE(S) O RAZÓN SOCIAL

Giro Solicitado: _____

Denominación social: _____

Recuerda que la resolución de su trámite será de 3 días hábiles, para llenado exclusivo del municipio.

FECHA DE SOLICITUD

FECHA DE RESOLUCIÓN

R. AYUNTAMIENTO

2019 - 2022

La información ha sido testada en virtud de tratarse de información que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable con fundamento en el artículo 5, Fracción XVII, 112 Y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango así como lo establecido en la Ley General de Protección de datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley General de Protección de datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.